

SANTOS DELGADO CATALAN, Coronel de Caballería superviviente del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A .

No. de expediente 1280.

Que el Coronel de Cab. JOSE AVILA FUENTES, militó en las filas Revolucionarias del Sur, desde el año de 1913, bajo las órdenes del Gral. Brigadier Francisco Brito Div. Genovevo de la O.

Que el mismo Corl. de Cab. JOSE AVILA FUENTES, actuó en defensa de las normas que contiene el Plan de Ayala, sin haber defecionado para nada en contra del mismo Plan, ya que supo cumplir con celo y honradez las comisiones que se le confirieron, por sus superiores según la hoja de servicios que existe en su expediente respectivo, captándose en ella la simpatía y confianza de superiores y subalternos.

Que el mismo Coronel de Caballería se retiró de las armas en el año de 1919.

A petición del interesado y para los usos que a sus derechos convengan, le expido el presente Certificado en el pueblo de Emiliano Zapata, Mor., a los 16 días del mes de enero de mil novecientos sesenta y uno.

EL CORONEL DE CABALLERIA
CON LICENCIA.


Santos Delgado C.

ZEFERINO ORTEGA MENDOZA, Gral. de Brig. Superviviente del-
extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido Oficialmen-
te por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano-
de la Revolución y de acuerdo con lo dispuesto por el artí-
culo 27 del Reglamento General de deberes Militares.

C E R T I F I C A.

No de expediente 1280.

Que el Coronel de Caballería JOSE AVILA FUENTES, mi-
litó en las filas Revolucionarias del Sur, desde el año de
1913, bajo las órdenes del Gral. Brigadier Francisco Bri-
to, Div. Genvevo de la O.

Que el mismo Corl. de Cab. JOSE AVILA FUENTES, ac-
tuó en defensa de las normas que contiene el Plan de Ayala
sin haber defecionado para nada en contra del mismo Plan,
ya que supo cumplir con celo y honradez las comisiones que
se le confirieron por sus superiores, según la hoja de ---
servicios que existe en su expediente respectivo, captándo-
se en ello la simpatía y confianza de superiores y subal-
ternos.

Que el mismo Corl. de Caballería se retiró de la ar-
mas en el año de 1919.

A petición del interesado y para los usos que a sus-
derechos convengan, le expido el presente Certificado en -
el pueblo de Temimilcingo, Mor., a los 16 días del mes de-
enero de mil novecientos sesenta y uno.

EL GENERAL DE BRIGADA



Zeferino Ortega M.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	S. IA. DE LA DEF. NACI.
SECCION	"LEGION DE HONOR MEXICANA" COMANDANCIA GENERAL
MESA	ESPECIAL
NUMERO DEL OFICIO	Trámite
EXPEDIENTE	XX/O.

ASUNTO:

Se comunica que ha sido reconocido como
LEGIONARIO.

Lomas de Sotelo, D.F., a 30 de noviembre 1949.

C. Coronel Veterano,
JOSE AVILA FUENTES.
(domicilio conocido)
JIUTEPEC, MOR.,

Tengo la satisfacción de comunicar a usted, que -
estando comprendido en las Artículos 3/o. y 25 del
Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero del --
presente año, que creó la "LEGION DE HONOR MEXICANA",
con fecha 24 del corriente mes y año, ha sido usted
reconocido como LEGIONARIO ingresando con la propia-
fecha a la Legión de Honor Mexicana.--

En su oportunidad, se le expedirá a usted el Di-
ploma que lo acredite como Legionario y al mismo --
tiempo se le impondrá la preciada Condecoración "LE-
GION DE HONOR MEXICANA".--

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GRAL/DE DIVISION COMANDANTE GENERAL.

C. Aguilar Vargas
CANDIDO AGUILAR VARGAS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JB. rbs.

Unificación de Veteranos de la Revolución

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION Y POR LA SECRETARIA
DE LA DEFENSA NACIONAL.

SOLICITUD DE INGRESO

Al C. Presidente de la
"Unificación de Veteranos de la Revolución"
Oficinas Generales.....
México, D. F.

JOSE AVILA FUENTES.
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS.

CORONEL DE CABALLERIA.
GRADO Y ARMA

NO.

AGRICULTOR.

ANOTESE SI ESTA O NO EN SERVICIO

PROFESION U OFICIO

Estado civil CASADO Edad 60 Originario de CUATLAN DEL RIO
del Estado de MORFLOS (Número de hijos) DOS HIJOS.
Fecha de Ingreso a la Revolución EN 1912.
Dirección donde trabaja Teléfono
Domicilio

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION, por haber sido reconocido como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según oficio número Expediente de fecha que compruebo con las Copias simples que acompaño del Oficio de reconocimiento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteligencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos de esa Unificación establecen.

JUSTICIA SOCIAL - LIBERTAD POLITICA - UNIDAD NACIONAL

JUITEPEC, Estado de MORL. A. 1 de NOVIEMBRE de 1948.

Jose Avila Fuentes
FIRMA PERSONAL

ACUERDO:

México, D. F., a de de 1948

Expídase Tarjeta de Identificación de Socio Activo por haber sido reconocido oficialmente el interesado.

EL SRIO. DE ACCION MILITAR Y ANTECEDENTES REVOLUCIONARIOS

GRAL. DE BRIG. MIGUEL M. RAMOS.

Inscripción \$ 1.50 Cuota mínima mensual adelantada \$ 1.00
Credencial ,, 1.50 Donativos espontáneos. ,,

LA COMISION: